

1. ANTECEDENTES GENERALES

El aeropuerto Carriel Sur, está ubicado a 5 kilómetros al noroeste de la ciudad de Concepción, en la región del Bio Bio. Fue inaugurado el 3 de enero de 1968 por el presidente Eduardo Frei M., en remplazo del Aeródromo Hualpencillo. Es el principal terminal aéreo del área del Gran Concepción. En el año 2000 se construyó un nuevo edificio terminal, con capacidad para recibir un millón de pasajeros al año. Actualmente y como resultado de la ampliación considerada en la "Segunda Concesión", el Aeropuerto cuenta con seis (6) puentes de embarques y una (1) posición remota, conforme a lo dispuesto en el artículo 8.1.1 letra a) del Reglamento Servicio de la Obra. Está equipado con instrumentos de acercamiento y posicionamiento electrónico necesarios para recibir vuelos internacionales que no pudieran aterrizar en el Aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez.

De acuerdo con Resolución Exenta DGAC N° 0698 del 27 de septiembre de 2012, se encuentra clasificado como 1ª categoría clase C.

Según resolución DGAC N° 04/1411/210 de fecha 6 de mayo 2016, que habla de clasificación de red aeroportuaria, se clasificó en la red primaria.

Con fecha 27 de diciembre 2022, mediante Res. DGC N° 3997, se autorizó la Puesta en Servicio Definitiva (PSD).

El contrato de concesión no ha sido modificado desde su Puesta en Servicio Definitiva (PSD).

Dado que existe desfase de 1 mes en la información de pasajeros arribados que entrega la Junta de Aeronáutica Civil (JAC), se entregara la información comparativa a los meses de diciembre 2024 y 2025. Según lo anterior, los pasajeros movilizados (embarcados y arribados), acumulados a diciembre del año 2024 alcanzaron a 2.265.863. Los pasajeros movilizados (embarcados y arribados) a diciembre 2025 correspondieron a 2.229.978, lo que significó una caída de 1,6%.

La carga movilizada acumulada a diciembre 2025 alcanzo a 273,7 toneladas, cifra inferior en un 50,1% a la registrada en similar periodo 2024 (548,7 toneladas).

Nombre del Contrato	Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A.
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 210 del 01.07.2016
Inicio de Concesión	24.08.2016
Plazo de Concesión	180 meses, contados desde la PSP 1 o Fase 1 (24.08.2016).
Área de Concesión	434.903 m2.
Superficie Edificio Terminal	11.209 m2
Puesta en Servicio Provisoria (Fase 1)	24.08.2016 (Res DGOP N° 3019 del 23.08.2016)
Puesta en Ss Totalidad de Obras (Fase 2)	07.10.2020 (Res. DGC N° 1912 del 06.01.2020)
Puesta en Servicio Definitiva (PSD)	27.12.2022 (Res. DGC N° 3997 del 26.12.2022)
Termino de Concesión	24.08.2031
Presupuesto Oficial	UF 770.000
Inversión Reconocida Neta	UF 1.057.173,25
Inversión Obras Adicionales (Car N° 1 y N° 2)	UF 93.861,38
Accionistas y su participación	- Icafal Inversiones S.A. 99,0 % - Icafal Ingeniería y Construcción S.A. 1,0 %
Asesoría Inspección Fiscal	Creaxion Ingenieros Consultores S.A.
Inspector Fiscal	Jorge Muñoz H.
Teléfono Aeropuerto	(41) 2732000 - 2732001
Página web Soc. Concesionaria	www.aerpuertocarrielsur.cl



Fuente: Asesoría Creaxion

2. INFORMACION DE PASAJEROS EMBARCADOS (PAX)

Año	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total	% Variación Anual
2011	28.878	22.925	31.343	31.306	32.805	27.941	32.943	33.870	33.709	36.298	38.109	34.719	384.846	14,91%
2012	32.955	26.117	35.412	34.515	36.851	35.221	38.321	38.268	34.035	39.575	41.190	36.654	429.114	11,50%
2013	35.658	28.554	35.890	38.363	38.148	36.445	41.156	41.086	39.617	46.980	47.952	42.468	472.317	10,07%
2014	44.486	35.526	42.853	40.827	38.933	38.188	41.808	41.593	37.661	44.351	44.008	36.720	486.954	3,10%
2015	36.762	30.444	38.045	37.694	36.700	35.206	41.767	40.513	36.511	45.249	47.079	33.938	459.908	-5,55%
2016	36.304	31.330	40.014	40.429	43.552	39.565	42.193	42.523	40.183	44.686	47.022	39.431	487.232	5,94%
2017	35.410	29.287	40.277	40.267	46.294	43.681	46.757	49.501	51.940	61.828	61.404	56.964	563.610	15,68%
2018	54.453	46.336	56.276	46.838	62.094	61.357	67.204	66.919	61.580	70.177	74.852	66.507	734.593	30,34%
2019	66.048	57.172	70.259	66.852	68.506	67.573	77.361	73.911	70.616	70.570	72.567	79.903	841.338	14,53%
2020	83.835	77.722	45.586	7.046	7.266	7.820	7.703	10.566	17.285	25.841	32.796	33.435	356.901	-57,58%
2021	33.962	36.357	36.643	24.260	31.801	35.654	49.617	55.424	58.151	64.029	68.972	69.278	564.148	58,1%
2022	72.032	68.273	73.281	66.061	72.829	66.276	74.556	74.482	74.927	83.462	82.750	82.510	891.439	58,0%
2023	84.723	76.906	87.200	85.721	86.947	83.741	98.948	91.313	90.415	93.727	92.956	90.461	1.063.058	19,3%
2024	100.761	94.116	93.292	92.697	92.890	89.176	101.021	94.044	98.113	100.620	94.355	94.058	1.145.143	7,7%
2025	97.389	93.631	96.766	86.229	88.613	87.153	95.778	90.273	90.974	102.189	93.630	101.586	1.124.211	-1,8%
2026	102.854												102.854	(*) 5,6%

(*) Corresponde a una variación acumulada enero 2026 respecto similar periodo 2025.

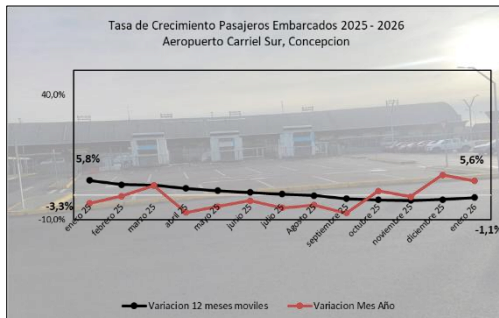


Gráfico 1: Tasa de Crecimiento últimos 12 meses
Fuente: Dirección General de Aeronáutica Civil

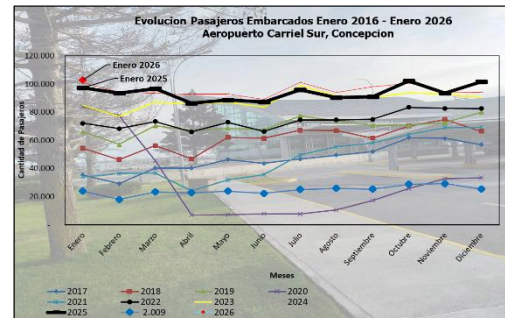


Gráfico 2: Pasajeros Embarcados año 2017 - 2026
Fuente: Dirección General de Aeronáutica Civil

- **Variación % Mes Año V_s Mes Año Anterior**
- **Variación % Σ Año Móvil $V_s \Sigma$ Año Móvil Anterior**
- **Pasajeros Embarcados**

A enero 2026 tuvo un crecimiento de 5,6% respecto enero 2025 en los pasajeros embarcados.

La variación móvil presentada en este caso corresponde a 1,1% de caída, con 6,9 puntos porcentuales de caída respecto similar periodo 2025 (grafico 1).

El Gráfico 2 presenta la evolución histórica mensual de pasajeros embarcados desde el año 2017 hasta diciembre 2025. Al cierre del año 2025 presenta una caída acumulada de 1,8 % respecto del año 2024. A enero 2026 presenta un crecimiento de 5,6% de crecimiento respecto de similar periodo 2025.

3. INFORMACION DE INGRESOS

UF último día del mes	Mes	Ingresos por Pax Embarcado 2026			Ingresos Comerciales 2026			Ingresos Totales en UF		Variaciones	
		Total \$	Total UF	Part. % Ing.	Total \$	Total UF	Part. % Ing.	Año 2026	Año 2025	Var. % mes/año	Var. % 12 meses
39.706,07	Enero	737.776.396	18.581	66,0%	380.887.660	9.593	34,0%	28.174	26.375	6,8%	0,8%
	Febrero								24.878		
	Marzo								26.498		
	Abril								24.233		
	Mayo								24.668		
	Junio								24.483		
	Julio								26.175		
	Agosto								25.839		
	Septiembre								25.216		
	Octubre								27.651		
	Noviembre								26.015		
	Diciembre								27.858		
		737.776.396	18.581	66,0%	380.887.660	9.593	34,0%	28.174	309.890		

Fuente: Sociedad Concesionaria

Tarifa DGAC	
Pasajero Embarcado	Tarifa \$ 7.175 rige del 10.01.2026 al 09.04.2026, Resolución DGC N° 352 de fecha 05.02.2026.

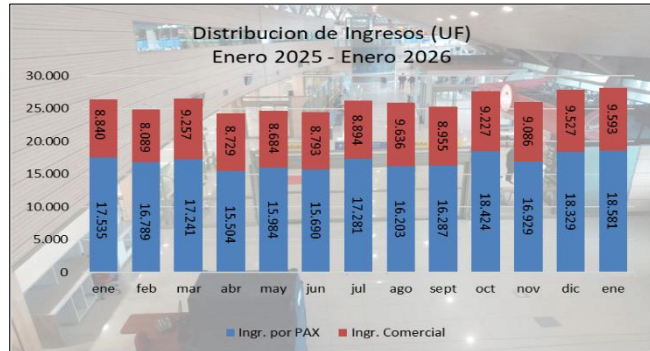
Nota: En este contrato de concesión se realiza reajuste tarifario trimestral, cada 10 de enero, 10 de abril, 10 de julio y 10 de octubre de cada año.

Observaciones:

La variación porcentual de ingresos totales en UF entre el mes de enero 2025 y enero 2026 fue 6,8% de crecimiento, cifra levemente inferior a la registrada para el mes de enero 2025 (7,3% de crecimiento).

La variación en 12 meses móviles de enero 2026 respecto de similar variación a enero 2025 indico un crecimiento de 0,8%.

Respecto a la composición de los ingresos totales, en el mes de enero 2026, el 66,0% correspondió a ingresos por concepto de embarque de pasajeros y el 34,0% restante corresponde a ingresos comerciales.



Fuente: Soc. Concesionaria

Ingresos de Explotación (UF)

Ítem	Ing Pax	Ing Coml	Total
Enero 2025	17.535	8.840	26.375
Enero 2026	18.581	9.593	28.174
Var %25 - 26	6,0%	8,5%	6,8%

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

4.- PLAZO DE LA CONCESIÓN

De acuerdo con el Art. 1.7.6 de las BALI, el plazo de concesión terminará al cabo de 180 meses (plazo fijo), contados desde el mes de puesta en servicio provisoria de las instalaciones existentes o PSP 1.

La concesión opera bajo el sistema de "Porcentaje de los Ingresos de la Concesión (PIT)", que el licitante o grupo licitante promete entregar al estado por concepto de Bienes o Derechos de la Concesión. En el caso de esta concesión, el porcentaje ofrecido fue de 18,02%. Bajo esta modalidad se determina mensualmente el pago a efectuar en función del "PIT" definido anteriormente por el adjudicatario en su oferta económica.

$$PAGOi = ((ICOMi + IPAXi) \times (PIT - H)) - IPAXi$$

ICOMi = Ingresos Comerciales del Mes

IPAXi = Ingresos por Pasajero Embarcado del Mes

PIT = Porcentaje de los ingresos Totales de la Concesión, que en este caso es 18,02%

H = Parámetro H definido en punto 1.15.6delas Bali, que para este caso es 0.

Si el valor de "PAGOi" es menor a 0, la DGAC efectuará a la Soc. Concesionaria pago, cuyo valor será equivalente al valor absoluto del valor determinado. Si el valor de "PAGOi" es mayor a 0, la Soc. Concesionaria deberá efectuar pago a la DGAC, cuyo valor será equivalente al valor obtenido para dicho parámetro.

Como antecedente histórico se adjunta cuadro con un periodo del detalle de pago efectuados desde septiembre 2021 a enero 2026 (en su totalidad a la Soc. Concesionaria).

Mes	Ingresos Comerciales	Ingresos x Pax	Compensación (18,02%)	Total, Compensación a Pagar (PAGOi)
Sep-21	156.672.680	313.648.324	84.751.845	-228.896.479
Oct-21	182.282.260	350.716.923	96.046.453	-254.670.470
Nov-21	187.560.455	380.380.580	102.342.975	-278.037.605
Dic-21	185.989.692	382.068.170	102.364.027	-279.704.143
ene-22	186.298.213	404.651.725	106.489.179	-298.162.546
feb-22	179.331.962	386.288.634	101.924.831	-284.363.803
mar-22	174.663.336	414.623.898	106.189.560	-308.434.338
abr-22	195.330.280	382.687.506	104.158.805	-278.528.701
may-22	195.331.339	426.049.842	111.972.889	-314.076.953
jun-22	206.754.965	387.714.600	107.123.416	-280.591.184
jul-22	199.508.599	447.422.110	116.575.472	-330.846.638
ago-22	249.402.652	451.435.402	126.291.017	-325.144.385
sept-22	234.693.823	454.132.547	124.126.512	-330.006.025
oct-22	242.133.039	518.633.002	137.090.041	-381.542.961
nov-22	256.117.904	519.090.750	139.692.599	-379.398.151
dic-22	255.135.898	517.585.230	139.244.347	-378.340.883
ene-23	267.664.904	538.419.478	145.256.406	-393.163.072
feb-23	239.900.812	491.140.135	131.733.579	-359.406.556
mar-23	250.688.035	556.859.200	145.520.012	-411.339.188
abr-23	260.829.826	554.521.191	146.926.253	-407.594.938
may-23	268.099.922	565.242.447	150.168.295	-415.074.152
jun-23	276.742.065	544.400.241	147.969.844	-396.430.397
jul-23	278.850.543	644.679.408	166.420.097	-478.259.311
ago-23	303.568.888	595.171.670	161.953.049	-433.218.621
sept-23	302.630.881	589.596.215	160.779.323	-428.816.892
oct-23	286.594.047	615.964.631	162.641.074	-453.322.557
nov-23	302.528.483	612.858.908	164.952.808	-447.906.100
dic-23	291.275.245	596.409.373	159.980.768	-436.448.605
ene-24	329.255.962	669.346.273	179.894.063	-488.452.210
feb-24	294.530.076	623.104.388	165.357.730	-457.746.658
mar-24	312.943.561	618.805.836	167.901.241	-450.904.595
abr-24	323.029.344	621.557.129	170.214.482	-451.342.647
may-24	311.950.174	625.985.604	169.016.027	-456.969.577
jun-24	318.431.819	600.957.064	165.673.877	-435.283.187
jul-24	325.971.734	684.165.929	182.069.807	-502.139.122
ago-24	361.136.845	638.184.746	180.077.751	-458.106.995
Sept-24	331.139.240	665.794.818	179.647.517	-486.147.301
Oct-24	337.539.590	688.144.245	184.828.227	-503.316.018
Nov-24	330.687.125	647.370.105	176.245.913	-471.124.192
Dic-24	341.621.370	645.331.938	177.848.986	-467.482.952
ene-25	339.302.909	673.087.551	182.432.761	-490.654.790
feb-25	312.617.393	648.862.830	173.258.736	-475.604.094
mar-25	360.041.329	670.588.380	185.719.474	-484.868.906
abr-25	341.095.220	605.816.342	170.633.463	-435.182.779
May-25	340.308.643	626.405.297	174.201.852	-452.203.445
Jun-25	345.281.644	616.084.557	173.238.189	-443.846.368
Jul-25	348.469.264	677.054.682	184.799.415	-492.255.267
ago-25	379.482.741	638.139.837	183.375.589	-454.764.248
Sept-25	353.579.568	643.095.206	179.600.794	-463.494.412
Oct-25	365.368.440	729.565.797	197.307.150	-532.258.647
Nov-25	360.196.789	671.139.642	185.846.825	-485.292.817
Dic-25	378.591.350	728.168.448	199.438.116	-528.730.332
Ene-26	380.887.660	737.776.396	201.583.263	-536.193.133

5.- CALIDAD DE SERVICIO
Estadística de Reclamos

Atribuible a la Gestión de	Reclamos	Reclamos	Reclamos	Reclamos	Reclamos	Reclamos	Reclamos	Reclamos	Reclamos	Reclamos	Reclamos	Reclamos	Reclamos
	Enero 2026	Febrero 2026	Marzo 2026	Abril 2026	Mayo 2026	Junio 2026	Julio 2026	Agosto 2026	Septiembre 2026	Octubre 2026	Noviembre 2026	Diciembre 2026	Acumulados 2026
Concesionaria	3												3
Subconcesiones	2												2
Líneas Aéreas	2												2
Organismos públicos	2												2
Otros	0												0
Sugerencias													0
Felicitaciones	0												0
Total	9												9

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

Servicios en Aeropuerto

1 INFORME MENSUAL DE GESTION DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y NO AERONÁUTICOS: SERVICIOS PRESTADOS O EXPLOTADOS								PERIODO INFORMADO: enero 2026	
ITEM	SERVICIO	ESTÁNDAR EXIGIDO SEGÚN BALI	ESTÁNDAR OTORGADO SEGÚN M. DE OPERACIONES	OBSERVACIONES	CAMBIOS RESPECTO PERIODO ANTERIOR	RECLAMOS	DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO	CALIFICACIÓN DEL SERVICIO SEGÚN M. DE OPERACIONES	
A) NO AERONAUTICOS NO COMERCIALES									
1	Servicio de Conservación	Plan y programa de Conservación Anual aprobado por el IF	Cumplimiento Plan de Conservación Anual informado mensualmente			1	100%	100%	
2	Servicio de Aseo	Programa de Aseo de Áreas Públicas	Cumplimiento Programa de Aseo de Áreas Públicas.			2	100%	100%	
3	Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes	Programa de Mantenimiento de Áreas Verdes	Cumplimiento Programa de Mantenimiento de Áreas Verdes.			0	100%	100%	
4	Servicio de Gestión de Basura y Residuos	Programa de Retiro de Basuras	Cumplimiento Programa de Retiro de Basuras.			0	100%	100%	
5	Servicio de Señalización	Norma OACI: Señalética interior y Dirección de Vialidad: Señalética vial.	Cumplimiento Plan de Conservación Anual			0	100%	100%	
6	Servicio de Transporte de Equipaje	Disposición de 220 carros porta equipaje en condiciones de operación	Cumplimiento de estándar exigido	240 carros wanzl		0	100%	100%	
7	Servicio de Información a los Usuarios	Counter con personal calificado	Personal calificado que atiende durante el horario de funcionamiento del terminal.	Rol de turnos rotativo integrado por 1 persona por turno		2	100%	100%	
8	Sistema de Información de Vuelos (FIDS)	Operación del sistema	Operación del sistema en el horario de funcionamiento del terminal.	Sistema operado desde el mesón de informaciones.		0	100%	100%	
9	Sistema de Megafonía (PAS)	Operación del sistema	Operación del sistema en el horario de funcionamiento del terminal.	Sistema operado desde el mesón de informaciones.		0	100%	100%	
10	Sitio Web	Operación del sistema				0	100%	100%	
11	Centro de Atención al Público	04 quioscos de Autoconsulta y un mesón	Operación del sistema en el horario de funcionamiento del terminal.	02 tótem en Hall y 02 en Sala Embarque y mesón atendido por personal informaciones		0	100%	100%	
12	Central Telefónica	Operación del sistema	Operación del sistema en todo horario	Servicio proporcionado por Telefónica del Sur desde 01/8/2017		0	100%	100%	
13	Servicio de Agua Potable y Alcantarillado	Red de A.P y Alcantarillado	Cumplimiento estándar establecido			0	100%	100%	
14	Servicio de vigilancia	Programa aprobado por el IF	Cumplimiento programa de vigilancia			1	100%	100%	
15	Sistema Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Programa aprobado por el IF	Cumplimiento programa de vigilancia			0	100%	100%	
16	Servicio de Entretención	Programa aprobado por el IF	Operación del sistema en el horario de funcionamiento del terminal.	Contenido Audiovisual en 6 pantallas Sala de Embarque. 9m2 juego infantil. 9m2 sector cultural		0	100%	100%	
17	Servicio de Conexión Inalámbrica a Internet	Operación del sistema	Operación del sistema en el horario de funcionamiento del terminal.	Proporcionado por Telefónica del Sur, velocidad 4 Mb/s por usuario		0	100%	100%	
18	Servicio de enchufes para carga de Dispositivos electrónicos	Operación del sistema	Operación del sistema en el horario de funcionamiento del terminal.	Habilitado 1 Totem es Hall y 2 en Sala de Embarque		1	100%	100%	
19	Servicio de Asistencia a Pasajeros con Movilidad Reducida	Programa aprobado por el IF	Asistidos por 02 personas por turno y 08 sillas de rueda			0	100%	100%	
20	Servicio de Redes para Comunicaciones y Datos	Programa aprobado por el IF	Cumplimiento estándar establecido			0	100%	100%	
21	Servicio de gestión de la infraestructura asociada al Transporte Terrestre de Pasajeros	Según estándar				0	100%	100%	
B) NO AERONAUTICOS COMERCIALES OBLIGATORIOS									
1	Servicio de Alimentación y Bebida	Horario: cubre las llegadas y salidas de vuelos ordinarios y previo aviso, los vuelos extraordinarios.	Según horario requerido.	Se realiza servicio por Servicios Aeroportuarios S.A (Restaurante caballo pintao, café del aire), Britt Chile Limitada (Café Bakery), Tquilla Spa (RestauranteTquilla), Panaderías del sur.		2	100%	100%	
2	Áreas para Servicio de Comunicaciones	un área en cada nivel y al menos 1 teléfono accesible a minusválidos en cada nivel	Se considera 1 teléfonos público, accesible a minusválidos ubicado en primer nivel.			0	100%	100%	

1 INFORME MENSUAL DE GESTIÓN DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y NO AERONÁUTICOS: SERVICIOS PRESTADOS O EXPLOTADOS							PERIODO INFORMADO: enero 2026	
ITEM	SERVICIO	ESTÁNDAR EXIGIDO SEGÚN BALI	ESTÁNDAR OTORGADO SEGÚN M. DE OPERACIONES	OBSERVACIONES	CAMBIOS RESPECTO PERIODO ANTERIOR	RECLAMOS	DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO	CALIFICACIÓN DEL SERVICIO SEGÚN M. DE OPERACIONES
3	Counters para compañías aéreas	Counters de 1,44 m2, espacio para pasajeros frente al counter, espacio para manipular y dispensar equipaje y espacio para letrero identificatorio de 1 por 0,5 mts. (Superficie total mínima de 7m2)	Disponibilidad de 20 counter, de los cuales 8 son utilizados por LATAM, 3 SKY y 03 por Jet Smart 1 DAP	15 counters en uso.		1	100%	100%
4	Oficinas de apoyo a counters para compañías aéreas	4 oficinas de apoyo a counter de compañías aéreas.	Disponibilidad de 04 oficinas.	02 oficinas utilizadas por Swissport (LATAM), 01 oficinas para Swissport (SKY) .01 Menzies (Jet Smart)		0	100%	100%
5	Estacionamientos públicos para vehículos en general	Operación 24 hrs. Capacidad: 617 estacionamientos más 7 estacionamientos para discapacitados, 150 Rent a car y/o transfer. Cuenta con dos cajeros automáticos de pago	Operación 24 hrs. Capacidad: 617 estacionamientos más 07 estacionamientos para discapacitados, 150 Rent a car y/o transfer			1	100%	100%
6	Áreas para Servicios Comerciales de Ámbito Financiero	El Concesionario deberá disponer en forma permanente al menos de un cajero automático en hall público y un cajero en sala de embarque	Subconcesión. Dos cajeros automáticos.	Horario : 24 horas.		0	100%	100%
7	Servicios de Gestión de Terminales de Carga	Podrá habilitar o construir terminales de carga los cuales podrá ofrecer en arriendo en su totalidad o parcialmente.	Lan Cargo	Durante el período opero Lan Cargo		0	100%	100%
C) NO AERONAUTICOS COMERCIALES FACULTATIVOS								
1	Áreas para locales comerciales	Facultativo.	Horario de operación de vuelos de lunes a domingo.	Venta de artesanía, diarios, revistas, cigarrillos, tarjetas telefónicas, postales, chocolates, etc.		0	100%	100%
2	Áreas para publicidad y propaganda	Facultativo.	Subconcesión de letreros publicitarios, interiores y exteriores.			0	100%	100%
3	Servicio de Custodia, Sellado y Embalaje de Equipaje	Facultativo.	No se presta el servicio					
4	Servicios a Pasajeros Primera Clase y Ejecutivos	Facultativo.	VIP subconcesionado ubicado en sala de embarque.	El servicio se presta por Servicios Aeroportuarios S.A.		0	100%	100%
5	Estacionamientos para Vehículos en Arriendo (Rent a Car)	Facultativo.	-----	13 empresas subconcesionarias.		0	100%	100%
6	Oficinas de Uso General	Facultativo.	No se presta el servicio					
7	Área de Desarrollo Inmobiliario	Facultativo.	No se presta el servicio					
8	Otros	Facultativo.	-----					
D) AERONAUTICOS								
1	Sistema de embarque y desembarque de pasajeros	Mantener operativo el sistema de embarque/desembarque de pasajeros, mediante a lo menos 06 mangas de embarque o vehículos terrestres	Servicio prestado según estándar exigido.	Servicio prestado con 06 puentes de embarque. 01 remoto		0	100%	100%
2	Sistema de Manejo de Equipaje de Llegada y Salida	Mantener operativas 05 cintas transportadoras de equipaje (4 de llegada y 1 de salida)	Operación de 05 cintas transportadoras de equipaje. (por construcción)	Operación de 05 cintas transportadoras de equipaje.		0	100%	100%
3	Servicios en Plataforma	El Concesionario deberá proporcionar las facilidades para la prestación de servicios de asistencia en tierra a los pasajeros, las aeronaves, al equipaje y a la carga, que los prestadores de estos servicios realizan en Plataforma.				0	100%	100%
4	Servicios Aeronáuticos en General			No se ha solicitado prestar dicho servicio				
F) MULTAS EN EL PERIODO								

Fuente: Informe de Gestión de Servicios – Sociedad Concesionaria.